

**ORD.: N. ° 4640/2021.**

**ANT.:** Solicitud de Acceso a la Información

**N. ° MU263T0004318**

**MAT.:** Responde solicitud de acceso a la información.

**RECOLETA,** 22 de Junio de 2021.

**DE: GIANINNA REPETTI LARA  
ADMINISTRADORA MUNICIPAL  
MUNICIPALIDAD DE RECOLETA**

**PARA: PIA BAEZA** Mensurado por Ley 19.628

De acuerdo a la ley N°20.285 "sobre Acceso a la Información Pública", la Municipalidad de Recoleta, con fecha 10 de noviembre de 2020, ha recibido su solicitud de información a través del Portal de Transparencia del Estado, cuyo contenido es el siguiente:

*"El día 09-11-2020, desde temprano tenían amarrados a dos perros que residen en el Parque Cerro Blanco. Uno es macho, negro, mestizo, mediano, edad desconocida, y llegó en 2020 al Parque. La segunda, una hembra que llegó en 2013 al Parque, jaspeada (negreo-gris), aproximadamente del tamaño de un pastor alemán, de alrededor de 8 años de edad, ESTERILIZADA, conocida por varios (aunque no de manera exclusiva) por el nombre de Chola. A eso de las 8:15 am, un funcionario ropa verde (jardín o aseo), delgado, moreno, con jockey y rapado hasta donde ese implemento dejaba ver, sacó amarrada del por la entrada principal que da a Santos Dumont a Chola, la llevaba corriendo y jugando para distraerla. Pensé primero que era funcionario de aseo, pero otras personas dicen que era de jardinería del Parque (por la vestimenta). A la fecha, Chola no ha sido devuelta al Parque en donde reside desde hace más de 7 años. Averiguando qué pasó con ella, se consultó a los funcionarios de Transantiago que ejercen su trabajo diariamente en el paradero que está justo al costado de la entrada al Parque. Dijeron que vieron cuando se la llevaron, y que a ellos les señalaron que la llevaban a desparasitar. No la vieron volver hasta que terminó su turno. El mismo día 09-11-2020, realicé inspección visual del parque, tampoco la visualicé ya que, por ser lunes, está cerrado al público Realicé la consulta al Twitter Municipal el mismo 09-11-2020. Volví a consultar el 10-11-2020 y sigo sin saber qué fue de Chola. Chola estaba sana, esterilizada y, ni la Municipalidad de Recoleta ni la administración del Parque Cerro Blanco (salvo para amenazas), en todos estos años se ha hecho cargo de la manutención de los perros que residen allí, por lo que comprenderán que esta desaparición y la falta de respuesta no hacen más que hacer inferir muy nefastas conclusiones. Exijo señalen para qué sacaron a Chola del Parque, en dónde está y en qué estado. Con los respectivos medios de verificación que cada consulta conlleva. Si hay una dirección en que se pueda visitar, quiero saberla para comprobar in situ su estado."*

Damos respuesta a su solicitud:

Esta solicitud fue realizada en el mes de noviembre del 2020. Por diversas situaciones que afectaron la pronta respuesta a su solicitud, entre ellas: pandemia, disminución de funcionarios que recaban la información no se dio respuesta a tiempo.

Sin embargo, es política del Alcalde y del municipio, entregar a quien lo solicita la información que precisa. El hecho que usted no hubiese interpuesto un Amparo al Consejo para la Transparencia como era su derecho, hace aún más necesario que reciba la información que pidió, usando un derecho que debemos respetar. La Unidad de Transparencia de la Municipalidad de Recoleta, da respuesta ante lo requerido.

La respuesta es la siguiente:

Se informa que, se tomó contacto con José Luis Cofre, Jefe de terreno del Parque Cerro Blanco, quien señaló en ese entonces, que "Chola" se encontraba en el recinto, en buenas condiciones, atendida por los propios veterinarios del consultorio. Agregar que "Chola" y otros 3 perros que se encuentran en el Parque Cerro Blanco, han sido atendidos en el consultorio veterinario municipal. Se adjunta en formato PDF, respaldo de lo anterior mencionado.

Reiterando las disculpas, atentamente,

Firmado por orden del Alcalde de conformidad a Decreto Exento N° 3947 de 30 de Diciembre 2016.

Saluda atentamente a Ud.

  
**GIANINNA REPETTI LARA  
ADMINISTRADORA MUNICIPAL  
MUNICIPALIDAD DE RECOLETA**



GRL/hca/jee